

UNIVERSIDAD DE CALDAS
Secretaría General

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 6 del artículo 5 de la Resolución Nro. 00001 del 28 de febrero de 2019 “Por el cual se convoca a unas elecciones al personal administrativo y a los trabajadores oficiales de la Universidad de Caldas”, se procede a publicar la lista **PROVISIONAL DE CANDIDATURAS**, así:

1. NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPIRANTES VALIDAMENTE INSCRITOS:

1.1. PLANTA ADMINISTRATIVA.

INSTANCIA	NORMA
COMISIÓN ASESORA DE CARRERA ADMINISTRATIVA	Un (1) representante de los empleados administrativos de la Universidad inscrito en carrera administrativa. (Literal a del Artículo 12 del Acuerdo Nro. 014 de 2010).
PLANCHA NRO. 1	
PRINCIPAL: JULIAN PATIÑO GOMÉZ	
SUPLENTE: ALBA LIGIA SIERRA SANCHEZ	
PLANCHA NRO. 2	
PRINCIPAL: ESPERANZA ROMAN NOREÑA	
SUPLENTE: NO PRESENTA CANDIDATO SUPLENTE	
INSTANCIA	NORMA
COMISIÓN DE PERSONAL	Dos (2) representantes de los empleados administrativos de la Universidad con su respectivo suplente, inscritos en carrera administrativa. (Artículo 18 del Acuerdo Nro. 014 de 2010).
PLANCHA NRO. 1	
PRINCIPAL: DIANA DUQUE SALAZAR	
SUPLENTE: NO PRESENTA CANDIDATO SUPLENTE	
PLANCHA NRO. 2	
PRINCIPAL: JUAN MANUEL SALGADO VARGAS	
SUPLENTE: AMPARO GIRALDO GARCÍA	
INSTANCIA	NORMA
COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Un (1) representante de los empleados administrativos de la Universidad con su respectivo suplente. (Artículo 11 de la Resolución Nro. 543 del 24 de julio de 2007).
PLANCHA NRO. 1	
PRINCIPAL: CAMILA TRUJILLO VARGAS	
SUPLENTE: SANDRA ZULAY SARMIENTO SUÁREZ	
INSTANCIA	NORMA
COMITÉ DE BIENESTAR	Un (1) representante de los trabajadores administrativos. (Literal f del del parágrafo 1° del artículo 9 del Acuerdo Nro. 05 del 23 de febrero de 2018)
PLANCHA NRO. 1	
PRINCIPAL: PAULA YANETH VALENCIA PEREZ	
SUPLENTE: MARIA TRINIDAD CIRO GARCIA	
PLANCHA NRO. 2	
PRINCIPAL: CLAUDIA MILENA CASTRILLON ARENAS	
SUPLENTE: CLEMENCIA QUINTERO TANGARIFE	
PLANCHA NRO. 3	
PRINCIPAL: HUMBERTO HIGUITA	

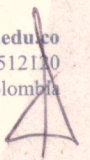
1.2. TRABAJADORES OFICIALES.

INSTANCIA	NORMA
Comité de Convivencia Laboral	Un (1) representante de los Trabajadores Oficiales de la Universidad con su respectivo suplente. (Artículo 11 de la Resolución Nro. 543 del 24 de julio de 2007).
PLANCHA NRO. 1	
PRINCIPAL: CESAR AUGUSTO ALZATE OSPINA / SUPLENTE: JOSÉ IGNACIO BLANDÓN OSPINA	

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

2.1. PLANTA ADMINISTRATIVA.

INSTANCIA	NORMA
COMISIÓN ASESORA DE CARRERA ADMINISTRATIVA	Artículo 14 del Acuerdo Nro. 014 del 19 de marzo de 2010.
PLANCHA NRO. 1	
PRINCIPAL: JULIAN PATIÑO GOMÉZ	
SUPLENTES: ALBA LIGIA SIERRA SANCHEZ	
Aspirante Principal	
Ser empleado de carrera	Cumple
Ser ciudadano en Ejercicio	Cumple
Mayor o igual de 30 años	Cumple
Título universitario de pregrado	Cumple (Ingeniero Industrial)
Experiencia profesional acreditada por más de 5 años relacionada con el área de la función pública	Cumple
No haber sido sancionado disciplinariamente en los últimos 5 años	Cumple
Aspirante Suplente	
Ser empleado de carrera	Cumple
Ser ciudadano en Ejercicio	Cumple
Mayor o igual de 30 años	Cumple
Título universitario de pregrado	Cumple (Profesional en Desarrollo Familiar)
Experiencia profesional acreditada por más de 5 años relacionada con el área de la función pública	Cumple
No haber sido sancionado disciplinariamente en los últimos 5 años	Cumple
PLANCHA NRO. 2	
PRINCIPAL: ESPERANZA ROMAN NOREÑA	
SUPLENTES: NO PRESENTA CANDIDATO SUPLENTE	
Aspirante Principal	
Ser empleado de carrera	Cumple
Ser ciudadano en Ejercicio	Cumple
Mayor o igual de 30 años	Cumple
Título universitario de pregrado	Cumple (Abogada)
Experiencia profesional acreditada por más de 5 años relacionada con el área de la función pública	Cumple
No haber sido sancionado disciplinariamente en los últimos 5 años	Cumple



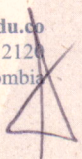
INSTANCIA	NORMA
COMISIÓN DE PERSONAL	Artículo 18 del Acuerdo Nro. 014 de 2010
PLANCHA NRO. 1	
PRINCIPAL: DIANA DUQUE SALAZAR SUPLENTE: NO PRESENTA CANDIDATO SUPLENTE	
Ser empleado de carrera	Cumplen
PLANCHA NRO. 2	
PRINCIPAL: JUAN MANUEL SALGADO VARGAS SUPLENTE: AMPARO GIRALDO GARCÍA	
Ser empleado de carrera	Cumplen

INSTANCIA	NORMA
COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Artículo 11 de la Resolución Nro. 543 del 24 de julio de 2007
PLANCHA NRO. 1	
PRINCIPAL: CAMILA TRUJILLO VARGAS SUPLENTE: SANDRA ZULAY SARMIENTO SUÁREZ	
Ser empleado de la planta administrativa	Cumplen

INSTANCIA	NORMA
Comité de Bienestar	Literal f del del párrafo 1° del artículo 9 del Acuerdo Nro. 05 del 23 de febrero de 2018
PLANCHA NRO. 1	
PRINCIPAL: PAULA YANETH VALENCIA PEREZ SUPLENTE: MARIA TRINIDAD CIRO GARCIA	
Ser empleado de la planta administrativa	Cumplen
PLANCHA NRO. 2	
PRINCIPAL: CLAUDIA MILENA CASTRILLON ARENAS SUPLENTE: CLEMENCIA QUINTERO TANGARIFE	
Ser empleado de la planta administrativa	Cumplen
PLANCHA NRO. 3	
PRINCIPAL: HUMBERTO HIGUITA	
Ser empleado de la planta administrativa	Cumple

2.2. PLANTA DE TRABAJADORES OFICIALES

INSTANCIA	NORMA	REPRESENTACIÓN
Comité de Convivencia Laboral	Artículo 11 de la Resolución Nro. 543 del 24 de julio de 2007	
PLANCHA NRO. 1		
PRINCIPAL: CESAR AUGUSTO ALZATE OSPINA SUPLENTE: JOSÉ IGNACIO BLANDÓN OSPINA		
Ser trabajador oficial	Cumple	



3. CONSOLIDADO CANDIDATURAS

3.1. PLANTA ADMINISTRATIVA

3.1.1. COMISIÓN ASESORA DE CARRERA ADMINISTRATIVA

- **PLANCHA NRO. 1**
PRINCIPAL: JULIAN PATIÑO GOMÉZ
- **PLANCHA NRO. 2**
PRINCIPAL: ESPERANZA ROMAN NOREÑA

3.1.2. COMISIÓN DE PERSONAL

- **PLANCHA NRO. 1**
PRINCIPAL: DIANA DUQUE SALAZAR
- **PLANCHA NRO. 2**
PRINCIPAL: JUAN MANUEL SALGADO VARGAS
SUPLENTE: AMPARO GIRALDO GARCÍA

3.1.3. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- **PLANCHA NRO. 1**
PRINCIPAL: CAMILA TRUJILLO VARGAS
SUPLENTE: SANDRA ZULAY SARMIENTO SUÁREZ

3.1.4. COMITÉ DE BIENESTAR

- **PLANCHA NRO. 1**
PRINCIPAL: PAULA YANETH VALENCIA PEREZ
- **PLANCHA NRO. 2**
PRINCIPAL: CLAUDIA MILENA CASTRILLON ARENAS
- **PLANCHA NRO. 3**
PRINCIPAL: HUMBERTO HIGUITA

3.2. TRABAJADORES OFICIALES

3.2.1. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- **PLANCHA NRO. 1**
PRINCIPAL: CESAR AUGUSTO ALZATE OSPINA
SUPLENTE: JOSÉ IGNACIO BLANDÓN OSPINA



75
AÑOS
1943-2018

NOTA: En consonancia con las normas aplicables a este proceso de elección, es importante aclarar que en las candidaturas en que no se requería suplente, se contará solo con el candidato principal, en el caso contrario en donde se requería principal y suplente, se deja constituida la plancha tal y como presentaron los aspirantes a la representación.

El presente documento se suscribe a los 15 días del mes de marzo de 2019 y frente al mismo procederá el recurso de reposición en los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria.

Atentamente,

MANUELA PELÁEZ OSORIO
Profesional Universitario
Universidad de Caldas

JUNTOS
POR LA EXCELENCIA
Autoevaluación con fines de Reacreditación

www.ucaldas.edu.co / e-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co
PBX (57) 8781500 / Telefax (57) (6) 8781501 / línea gratuita 018000 512120
Calle 65 No. 26-10 / Apartado aéreo 275 / Manizales - Colombia